



Circular núm.175

Fecha: 23/09/2015

Asunto: Comunicado candidato a Presidente de la AEMPM

Estimados Asociados:

Adjunto comunicado de D. Juan José Camarero Arroyo (Arroyo y Camarero., S.L.) candidato a la Presidencia de la AEMPM.

LA JUNTA DIRECTIVA

Estimado Compañero y Asociado:

Con motivo de las próximas elecciones el día 30 y dado su carácter poco habitual, al haber sido estas convocadas sin terminar su periodo constitutivo, me dirijo a ti con dos motivos:

El primero, informarte de mi candidatura al cargo de Presidente de esta tu Asociación, no me mueve otro motivo que la visión de una falta de avance de nuestros negocios en la nave de pescados en todos sus sentidos, y dada mi experiencia anterior me he planteado continuar y procurar mejorar las labores de las anteriores Juntas.

Nada de esto sería posible sin un equipo de personas comprometidas y con las mismas ideas respecto a nuestro colectivo que las mías, por lo que os pongo al corriente de las que me acompañaran en esta andadura:

D. JUAN JOSE CAMARERO ARROYO (ARROYO Y CAMARERO)
D. JOSE LUIS CRUZ
D. JOSE ANTONIO COBO (PESCA XXI)
D. MANUEL DIAZ BILBAO (PESCADOS BILBAO)
D. ENRIQUE BARCO HERRAIZ (REYCA)
D. ANTONIO TRANCON (CONFREMAR).

El segundo comprometernos con las siguientes acciones:

-MAXIMA UNION DE TODOS LOS ASOCIADOS.

Históricamente nuestro individualismo y falta de unión en cualquier acción ha hecho triunfadora a la parte contraria, es momento de plantearnos esa máxima unión en las decisiones de gran calado para nuestro futuro.

-RECUPERAR NUESTRO SALON DE ACTOS.

Veremos la posibilidad de cambios estructurales en nuestra sede para recuperar un salón de juntas, sabemos que muchos de vosotros no queréis celebrarlas en el salón de Mercamadrid.

-NUEVOS CLIENTES.

El nivel de compradores en nuestro mercado baja estrepitosamente, tenemos que hacer lo imposible para recuperar antiguos y nuevos clientes, ya se han iniciado gestiones para ello, porque salgamos o no elegidos es imprescindible.

-COMPETENCIAS DESLEALES.

Lucharemos con todas las armas para evitarlas, todos sabemos que este tipo de acciones vienen obligadas por la bajada de ventas y la falta de clientes, pero a la postre desestabiliza el mercado creando un mercado "LOW COST", que salvo en momentos de escasez siempre es un mercado a la baja en manos del comprador.

-REMUNERACIONES.

No se concederá ninguna remuneración a Directivos sin su aprobación en Junta General.

-MERCAMADRID.

Ante la nueva dirección de Mercamadrid, y su buena disposición inicial para reiniciar todos los temas anteriores y de futuro inmediato como son:

_Ampliación de la concesión administrativa

-Nuevo reglamento de mercado

-climatización de la nave de pescados

-competencia desleal en muelles

-Etc etc

Acuerdos sobre todos estos temas.

-COBRANZA.

Reestructuración de la misma debido a los cambios fiscales del 2016

-GERENCIA.

Es nuestra intención dotar a la Asociación de un gerente profesional independiente.

Todo esto a parte de los asuntos iniciados por la actual junta y que requieren su revisión y terminación.

A grandes rasgos, estos son los propósitos de esta candidatura.

Si te sientes identificado con nuestro proyecto estaremos encantados de recibir tu voto el próximo día 30.

UN SALUDO
Juan José Camarero Arroyo